

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:15 horas del día 20 de agosto de 2010, en el domicilio que ocupa el Restaurante Miyako, sito en Boulevard Luis Encinas No 537 de esta ciudad, se dio inicio a la Decimo Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado: **"Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora"**, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
- VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.
- VII. AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2010 DE IMPULSOR, ASÍ COMO TRASPASOS DE FONDOS ENTRE PARTIDAS PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS QUE LO REQUIERAN.
- VIII. VALIDACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS POR IMPULSOR Y AUTORIZADOS EN LA SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO ANTERIOR, DE IGUAL FORMA CONTRATOS A CELEBRARSE.
- IX. AUTORIZACIÓN DE ORGANIGRAMA DE IMPULSOR ACTUALIZADO.
- X. RATIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE TABULADORES DE SUELDOS.
- XI. ASUNTOS GENERALES.
- XII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.
- XIII. CLAUSURA.

La sesión es presidida por el Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía en su calidad de Presidente del Comité Técnico, quien además de saludar a los presentes, solicita pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, el propio Secretario de Economía verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, Ing. David Tinajero Aguirre, Vicepresidente del Comité Técnico de IMPULSOR, P.A Claudio Cuen Aranda en representación del Secretario de Hacienda, Ing. Vladimir Barboza Vázquez, en representación del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Lic. Rito Edal Castellanos Araujo, en representación del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, C.P Paz Grijalva Ruiz en representación del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Lic. Mario González Valenzuela, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, C.P Javier Eduardo Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, Lic. Oscar René Téllez Leyva, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, C. Servando Carbajal Ruiz, Vocal titular representante de la IP, C. Mario Humberto Aguirre Ibarra, Vocal titular representante de la IP y el C. Mario Sánchez Ruiz, Vocal titular representante de la IP.

De igual forma, se encontraron presentes los señores, C.P Mario Cuen Aranda, Director General de IMPULSOR y Secretario Técnico del Comité Técnico, C.P Jorge Hernández Ciscomani, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de IMPULSOR y el Comisario Público Ciudadano, Lic. Eduardo Castro Castro.

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Acto seguido, el Lic. Moisés Gómez Reyna solicita al Lic. Eduardo Castro Castro, verifique la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la reunión, mismo representante ciudadano que confirma dicho quórum y por lo tanto solicita se continúe con el desarrollo de la misma.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando en el uso de la voz por parte del Lic. Gómez Reyna, somete a consideración del Comité Técnico la aprobación del orden del día propuesto para la reunión y contenido en las carpetas de los vocales, el cual se da por aprobado por los miembros de este Comité.

IV. LECTURA Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

De igual forma, el Presidente del Comité técnico solicita a los miembros presentes que como se acostumbra en estos casos, se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, lo anterior ya que la misma fue enviada con anterioridad a cada uno de los miembros del Comité. Asimismo, pregunta si tienen algún comentario y/o observación al respecto, manifestando cada uno de ellos no tener ninguna observación que hacer, razón por la cual solicita se apruebe la misma, emitiéndose voto individual en el siguiente sentido: Presidente: APROBADO, Vicepresidente: SE ABSTIENE DE VOTO, Vocal

suplente del Secretario de Hacienda: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua: APROBADO, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, C. Servando Carbajal Ruiz: APROBADO, C. Mario Humberto Aguirre Ibarra: APROBADO y Mario Sánchez Ruiz: APROBADO. **(Aprobado por mayoría)**

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, el Lic. Moisés Gómez Reyna, cede el uso de la palabra al Director General de IMPULSOR C.P Mario C. Cuen Aranda, para que presente su informe;

Haciendo uso de la palabra, el Director General del Fideicomiso con apoyo audiovisual, señala las acciones más relevantes en cada una de las áreas o proyectos de IMPULSOR, realizadas en el periodo que va del 20 de mayo del año en curso a la fecha, destacando los siguientes comentarios:

En el proyecto HERMOSILLO: se menciona que en el periodo que se informa, fue concretada la venta de dos terrenos, uno a la cadena OXXO y otro a *Holliday Inn Express*, por lo que tan solo restan pocos predios por enajenarse, razón por la cual se está tratando de incorporar al patrimonio, un polígono de aproximadamente 1,000 HA., de igual forma, que se está iniciando la construcción del *Poliforum*, que se tiene un proyecto de edificar oficinas para el Gobierno del Estado ya que se paga mensualmente mucho dinero en renta, igualmente, que la próxima reunión se presentará un informe legal de lo que se puede hacer para tratar de revertir diversas ventas de terrenos realizadas en el *Fideicomiso Puerta Norte*, lo anterior dado que al parecer se generó un daño patrimonial para el Estado con las mismas;

En el mismo tema, se habló ampliamente sobre la propuesta de *Nuevo Periférico Poniente* para Hermosillo, que promueve el Ing. David Tinajero Vicepresidente del Fideicomiso.

En el proyecto PASAJES: Se mencionó que se obtuvo un recurso para remodelar el albergue del Hospital General del Estado, lo anterior por ser necesario para brindar asistencia a familiares de escasos recursos de los enfermos y que próximamente se anunciara el proyecto. De igual forma, se comentó que está a punto de concluirse el proyecto ejecutivo del Proyecto del *Planetario* y que se busca para la ejecución de los trabajos, una mezcla de recursos GES - CONACYT; en el tema Plaza 2010, se mencionó que no obstante se realizaron modificaciones al proyecto original, se determinó volver al mismo, igualmente que la SIDUR se encuentra ya ejecutando obra buscando concluir el 17 de noviembre, señaló también que la plaza contempla 4 locales comerciales de aprox. 55 m2 cada uno para arrendarse. En el tema Renovación del Centro Histórico de Hermosillo, se informó de los recursos que fueron aportados al Ayuntamiento de Hermosillo para el proyecto arquitectónico

de mejora a las calles Comonfort y Blvd. Hidalgo; en el tema Ruta Turística Río Sonora, se mencionaron las acciones que se prevén realizar en coordinación con la Comisión de Fomento al Turismo en paradores turísticos en los pueblos del Río Sonora, emulando en lo posible el programa *Pueblos Mágicos* de la SECTUR y complementando el Programa *Turismo para Todos* de la propia COFETUR.

En el proyecto CULTURA; el C.P Mario Cuen señaló que pese a que se venía trabajando en la organización del *Festival Internacional Dr. Alfonso Ortiz Tirado* FAOT, estas acciones serán vistas en lo sucesivo por el Instituto Sonorense de Cultura ISC; De igual manera, informó sobre los avances que se tienen en los proyectos ejecutivos de restauración de algunos inmuebles históricos como las antiguas cárceles de Cananea, Hermosillo y Guaymas, asimismo, en el antiguo Banco de Sonora, especificó además la mezcla de recursos para la futura ejecución de los trabajos en cada obra;

Por su parte, el C. Mario Sánchez Ruiz señaló que se debe de definir bien el papel de IMPULSOR en estos proyectos, y que se puede emular casos como el de la antigua Cárcel de San Luis Potosí, misma que además de servir como museo, ofrece actividades educativas y de otro tipo, mencionó también que se debe de procurar operar un esquema donde se pueda devolver la inversión realizada;

De igual forma, el titular de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones Lic. Mario González Valenzuela, señaló que se puede buscar establecer una política de operación sustentable de los inmuebles rescatados;

El C. Servando Carvajal por su parte, menciona que además de las restauraciones proyectadas para Guaymas, se debe de buscar que las inversiones a realizar se conviertan en motores de desarrollo para esa región;

Javier Tapia Camou, titular de la COFETUR señaló que se analice bien el uso que se le va a dar al inmueble que se rehabilita para rescatar el área y hacerlo productivo.

En este mismo tema, el Lic. Moisés Gómez Reyna recomendó que adicional a la rehabilitación del patrimonio cultural, se busque integrar un esquema de recuperación que permita además que los espacios rescatados sean autosuficientes, que adicional al rescate cultural, exista una oportunidad de alianza Estado – Iniciativa Privada que permita una inversión de salida en cada proyecto, de tal forma que se contribuya el enriquecimiento del patrimonio cultural pero ver de alguna forma el negocio del fideicomiso IMPULSOR.

Por su parte, el Director General de IMPULSOR propuso presentar en la próxima reunión, un planteamiento general para los inmuebles a rescatar.

En PROYECTOS ESPECIALES; explicó los avances en cada uno de los proyectos por Municipio, destacando los referentes al nuevo Palacio Municipal en Nogales, Periférico en Navojoa, Centro Histórico en Cajeme, y en el caso de Hermosillo los proyectos del nuevo parque industrial, BRT transporte público,

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a checkmark, and several other initials and scribbles.

Boulevard Kino, planta tratadora de aguas del Ayuntamiento y, nuevo estadio de beisbol entre otros.

Finalmente, enumeró los avances en los proyectos COSTERA, GUAYMAS, CANANEA y de SEGURIDAD JURIDICA.

En lo que se refiere al Ejercicio presupuestal del periodo que nos ocupa, el C.P Mario Cuen informa que IMPULSOR al 31 de julio de 2010, posee un Activo Total por \$7'114,071.00 pesos, donde el efectivo asciende a \$3'531,301.00 pesos integrado principalmente por el rubro de inversiones; las cuentas por cobrar suman \$40,823.00 pesos e inversión en activo fijo por \$3'541,947.00 pesos; el pasivo suma \$273,247.00 pesos integrado primariamente por retenciones y aportaciones relacionadas a los sueldos; el patrimonio con importe de \$6'840,824.00 pesos integrado por el reconocimiento patrimonial de las adquisiciones realizadas en el rubro de activo fijo por IMPULSOR desde su creación a esta fecha de corte, el resultado de ejercicios anteriores y el resultado de la operación correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de julio del año en curso.

De igual forma, presenta el Estado de Resultados al 31 de julio del 2010, comenta que el resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos que suman \$11'061,245.00 pesos y los egresos, corresponden a los gastos de operación realizados por las unidades administrativas en cada uno de los capítulos para el logro de las metas asentadas en el Programa Operativo Anual (POA) y que ascienden a \$11'613,984.00 pesos se obtiene un resultado de -\$552,739.00 pesos.

En lo que se refiere al avance presupuestal del periodo, informa que de los \$20.3 MDP de presupuesto autorizado para el ejercicio 2010 por el comité técnico en la pasada reunión, se han recibido \$11MDP de aportaciones, adicional a esto por concepto de Productos Financieros y Otros Productos se registraron \$61,245.00 pesos. De estos recursos, acumulado al 31 de julio de 2010, se ejercieron en el Capitulo de Servicios Personales \$5'587,337.00 pesos, en el capítulo de Materiales y Suministros \$231,960.00 pesos, en el de Servicios Generales \$5'669,631.00 pesos y por ultimo en cuanto a Bienes Muebles e Inmuebles \$125,055.00 pesos. El total ejercido en el periodo que se informa es de \$11'613,984.00 pesos, lo que significa avance presupuestal al 31 de julio del presente ejercicio del 57% del presupuesto original.

Igualmente, informa que para el ejercicio 2010, Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora a través de sus unidades administrativas, programó un total de 28 metas por alcanzarse, atendiendo los objetivos de los proyectos del Fideicomiso Público, de las cuales al segundo trimestre del ejercicio 2010, reporta avance del 55%.

Una vez expuesto todo lo anterior, el Secretario de Economía Lic. Moisés Gómez Reyna solicita se emita la votación individual sobre la eventual aprobación del informe rendido por el C.P Cuen Aranda: Presidente: APROBADO, Vicepresidente: SE ABSTIENE DE VOTO, Vocal suplente del Secretario de Hacienda: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de

Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua: APROBADO, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, C. Servando Carbajal Ruiz: APROBADO, C. Mario Humberto Aguirre Ibarra: APROBADO y Mario Sánchez Ruiz: APROBADO. **(Aprobado por mayoría)**

(Láminas de Estados y Financieros y Avance Presupuestal, **ANEXO 1**)

VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

En este punto del orden del día, el Presidente del comité, cede el uso de la voz al Lic. Eduardo Castro Castro, quien manifestó lo siguiente:

Señores integrantes del Comité Técnico de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del punto 10 fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y del artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe de la evaluación del desempeño operacional de la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora (Impulsor) a la fecha.

Como resultado de la revisión a los Informes Trimestrales del ejercicio 2009 y de la Cuenta de la Hacienda Pública correspondiente a ese mismo ejercicio, realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) se derivaron 12 observaciones, en su mayoría de tipo correctivo, habiéndoseles dado respuesta a su totalidad, quedando solamente una en proceso de solventación; para lo cual el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y el Comisario Público están en contacto directo con las diferentes áreas de responsabilidad de este fideicomiso para efectuar el seguimiento y la corrección a la mayor brevedad de tal observación.

También; derivada de las funciones de análisis y seguimiento del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), correspondiente a sus informes de auditoría 2009 se determinaron nueve observaciones; así mismo, en el presente año se determinó una observación. De ambos diagnósticos en la actualidad están pendientes de solventar la totalidad de las observaciones antes mencionadas.

Invariablemente en cada informe de revisión se han recomendado a este fideicomiso las medidas conducentes para que pueda resolver las observaciones planteadas.

Es importante señalar que las funciones sustantivas de vigilancia y evaluación continua realizadas por el OCDA y este Comisario Público, se hacen invariablemente con carácter preventivo antes que correctivo, manteniendo siempre la disposición de colaborar con todas las áreas de responsabilidad de IMPULSOR para su mejor desempeño.

Cabe mencionar que las funciones de vigilancia, evaluación y seguimiento que actualmente se llevan a cabo en esta Entidad, indudablemente se verán fortalecidas en sus resultados con la disposición y participación decidida del Director General y sus colaboradores, quienes habrán de implementar las medidas correctivas pertinentes para que estas observaciones queden debidamente solventadas.



N 6

Por último, comunicamos a ustedes que el pormenorizado de las observaciones a las que se hace mención y las medidas de solventación sugeridas en cada caso están a disposición de los miembros de este Comité cuando así lo requieran.

Muchas gracias.

VII. AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2010 DE IMPULSOR, ASÍ COMO TRASPASOS DE FONDOS ENTRE PARTIDAS PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS QUE LO REQUIERAN.

En este punto del orden del día, nuevamente el C.P Cuen Aranda señala que durante el presente ejercicio, IMPULSOR efectuó algunas modificaciones al presupuesto originalmente autorizado, específicamente en las partidas presupuestales contenidas en los capítulos 2000, 3000 y 5000, lo anterior debido a la creación de nuevas unidades administrativas, de igual forma, señaló que por lo tanto, para una adecuada y eficiente operación del fideicomiso, resultaba necesario primero, autorizar los traspasos de fondos entre partidas para dar suficiencia presupuestal a las mismas y posteriormente, autorizar y validar la consecuente modificación al presupuesto;

En el mismo tema, mencionó que la modificación al presupuesto también se había generado por la necesidad de utilización de *remanentes* de ejercicios anteriores por un importe de \$3'851,616.03 pesos, utilizados en función de los objetivos y metas por alcanzar en el ejercicio 2010, razón por la cual, igualmente solicita al comité técnico la autorización para utilizar el referido remanente en los rubros *materiales y suministros* (Capitulo 2000), *servicios generales* (Capitulo 3000) y, en el de *bienes muebles e inmuebles* (Capitulo 5000). **(ANEXO 2)**

En seguimiento a lo anterior, el Lic. Moisés Gómez Reyna solicita a los presentes, se emite el voto individual, mismo que se emite en el siguiente sentido: Presidente: APROBADO, Vicepresidente: SE ABSTIENE DE VOTO, Vocal suplente del Secretario de Hacienda: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua: APROBADO, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, C. Servando Carbajal Ruiz: APROBADO, C. Mario Humberto Aguirre Ibarra: APROBADO y Mario Sánchez Ruiz: APROBADO. **(Aprobado por mayoría)**

VIII. VALIDACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS POR IMPULSOR Y AUTORIZADOS EN LA SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO ANTERIOR, DE IGUAL FORMA CONTRATOS A CELEBRARSE.

En este punto, el C.P Mario Cuen Aranda, señala para su validación correspondiente, los contratos que de conformidad con la normatividad

Handwritten text at the bottom of the page, including the word 'N' and the number '7'.

aplicable, fueron concertados por IMPULSOR en el periodo que se informa, identificando proveedor/contratista, proyecto y monto, igualmente, la información de los contratos que son necesarios celebrarse para la adecuada operación del fideicomiso. (ANEXO 3).

Nuevamente el Secretario de Economía Lic. Moisés Gómez Reyna, solicita se emita el voto individual a los miembros del comité; Presidente: APROBADO, Vicepresidente: SE ABSTIENE DE VOTO, Vocal suplente del Secretario de Hacienda: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua: APROBADO, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, C. Servando Carbajal Ruiz: APROBADO, C. Mario Humberto Aguirre Ibarra: APROBADO y Mario Sánchez Ruiz: APROBADO. (Aprobado por mayoría)

IX. AUTORIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE IMPULSOR ACTUALIZADO.

En este tema, el Director General de IMPULSOR presenta en una lámina y para su autorización, el organigrama con el cual se está trabajando actualmente en el fideicomiso. (ANEXO 4).

En respuesta a lo anterior, el Presidente del comité técnico solicita se emita la votación individual correspondiente: Presidente: APROBADO, Vicepresidente: SE ABSTIENE DE VOTO, Vocal suplente del Secretario de Hacienda: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua: APROBADO, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, C. Servando Carbajal Ruiz: APROBADO, C. Mario Humberto Aguirre Ibarra: APROBADO y Mario Sánchez Ruiz: APROBADO. (Aprobado por mayoría).

X. RATIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE TABULADORES DE SUELDOS.

En este punto del orden del día, el C.P Mario Cuen Aranda señala que de conformidad con lo estipulado en los Artículos 40 Fracción X y, 42 Fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, es necesario que este órgano de gobierno, apruebe la aplicación de los *tabuladores de sueldos* utilizados para los empleados y funcionarios de IMPULSOR en los ejercicios 2009 y 2010, lo anterior toda vez que son de aplicación general y fueron especificados en su

oportunidad en los Decretos de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado en los ejercicios fiscales referidos. **(ANEXO 5)**.

Posterior a la explicación, el Secretario de Economía y Presidente del comité, solicita se emita el voto individual: Presidente: APROBADO, Vicepresidente: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Hacienda: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano: APROBADO, Vocal suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura: APROBADO, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua: APROBADO, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones: APROBADO, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora: APROBADO, Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: APROBADO, C. Servando Carbajal Ruiz: APROBADO, C. Mario Humberto Aguirre Ibarra: APROBADO y Mario Sánchez Ruiz: APROBADO. **(Aprobado por Unanimidad)**

XI. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Moisés Gómez Reyna pregunta a los asistentes si tienen algún asunto general que deseen tratar, a lo que los consejeros y demás asistentes responden que no, sin embargo, el propio Presidente del comité técnico hace los siguientes comentarios:

En primer término, menciona que para evitar duplicidades de funciones, sugiere se aprovechen las estructuras que ya existen en el Estado, hacer sinergias y de esta manera economizar recursos, en segundo término, que IMPULSOR vea sus proyectos con un perfil más empresarial con un esquema de costo - beneficio y, finalmente, que al retirarse las acciones del Festival Dr. Alfonso Ortiz Tirado del fideicomiso, se haga el ajuste al presupuesto actual del ente y se realice presentación del presupuesto total por programas y por proyectos.

XII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Presidente del comité técnico, da lectura al resumen de los acuerdos aprobados durante la reunión:

ACUERDO 1.200810 Se aprueba el acta de la Decimo Octava reunión ordinaria de comité técnico de IMPULSOR de fecha 19 de mayo de 2010.

ACUERDO 2.200810 Se aprueba el informe del Director General que contiene avances de los proyectos, Balance General, Estado de Resultados y Avance Presupuestal al 31 de julio de 2010, de igual forma, avances del Programa Operativo Anual 2010 de IMPULSOR al Segundo Trimestre.

ACUERDO 3.200810 Se autoriza y valida la modificación al *Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2010* de IMPULSOR, de igual forma los trasposos de fondos entre partidas para dar suficiencia presupuestal en los términos expuestos por el Director General, igualmente la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores por un importe de \$3'851,616.03 pesos.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.

ACUERDO 4.200810 Se validan los contratos celebrados por IMPULSOR que fueron previamente autorizados en la reunión anterior, de igual forma, se autorizan los contratos por celebrarse mismos que deberán de concretarse de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

ACUERDO 5.200810 Se autoriza el organigrama actualizado de IMPULSOR en los términos expuestos por el Director General.

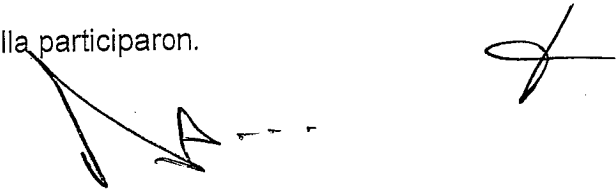
ACUERDO 6.200810 Se autoriza y válida para los ejercicios 2009 y 2010, la aplicación por parte de IMPULSOR y para su personal, del TABULADOR DE SUELDOS contenido en los *Presupuestos de Egresos* del Gobierno del Estado de los ejercicios fiscales correspondientes.

XIII. CLAUSURA.

Finalmente, el Lic. Moisés Gómez Reyna en su calidad de Presidente del comité técnico del Fideicomiso Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, agradece la asistencia de los presentes y, da por clausurada la sesión a las 14:00 horas del día 20 de agosto de 2010.

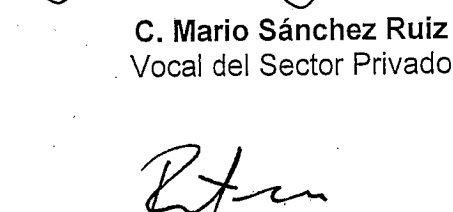
Firmando la presente acta los miembros que en ella participaron.

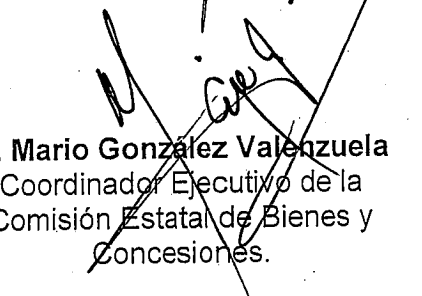

C. Moisés Gómez Reyna
Presidente del Comité técnico



C. David M. Tinajero Aguirre
Vice Presidente del Comité Técnico



C. Mario Humberto Aguirre Ibarra
Vocal del Sector Privado


C. Servando Carvajal Ruiz
Vocal del Sector Privado


C. Mario Sánchez Ruiz
Vocal del Sector Privado


C. Mario González Valenzuela
Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

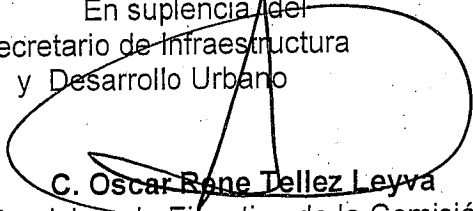

C. Rito Edel Castellanos Araujo
En suplencia del
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura



C. Vladimir Barboza Vásquez
En suplencia del
Secretario de Infraestructura
y Desarrollo Urbano



C. Javier E. Tapia Camou
Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo




C. Oscar Rene Tellez Leyva
Comisionado-Ejecutivo de la Comisión
de Ecología y Desarrollo Sustentable

Invitados:



C. Mario César Cuen Aranda
Director General de IMPULSOR



C. Jorge Hernández Ciscomani
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo



C. Eduardo Castro Castro
Comisario Público Ciudadano

